

**Comunicado número 36
Ciudad de México, 27 de abril de 2016**

TRABAJA LA COFEPRIS EN LA DESREGULACIÓN DE PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL Y ASEO

- **El Comisionado Federal, Julio Sánchez y Tépoz, participó en la XXIV Reunión Plenaria de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (CANIPEC)**
- **El sector es estratégico para la economía del país y genera exportaciones por 3 mil 600 millones de dólares**

Al participar en la XXIV Reunión Plenaria de la Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (CANIPEC), el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Julio Sánchez y Tépoz, anunció que en 2016 se tiene prevista la desregulación de alrededor de mil productos relacionados con la industria del cuidado personal y el aseo.

Señaló que con estas acciones, se busca impulsar el desarrollo de esta industria, que representa un sector estratégico para la economía nacional.

Destacó que una de las metas del Programa 5/15 de la COFEPRIS, de acciones y principios para la protección contra riesgos sanitarios, es elevar la competitividad, eliminar barreras y simplificar trámites para impulsar el crecimiento.

La industria de producción de cosméticos, que se orienta al cuidado e higiene personal, tiene relación directa con la salud de la población; por ello, la COFEPRIS avanza en la regulación basada en riesgos, manteniendo un equilibrio que permite facilitar trámites, mecanismos de vigilancia y se refleja en la reducción de costos.

En los trabajos de la XXIV Reunión Plenaria, participaron José Miguel Arellano Viveros, Presidente de la CANIPEC, y Miguel González Abella, Presidente del Consejo de Asociaciones de la Industria de Cosméticos de Latinoamérica (CASIC).

En su intervención, Arellano Viveros hizo un reconocimiento a la labor de la COFEPRIS para el desarrollo de la industria, a fin de garantizar que los productos lleguen al mercado consumidor bajo estándares de calidad internacional.

Destacó que las industrias del sector, tienen especial interés en fortalecer las estrategias de negocios en el marco de mecanismos de integración regional como la Alianza del Pacífico, el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP) y



el Acuerdo de Libre Comercio que recientemente firmó México con Panamá, entre otros.

La CANIPEC y CASIC agrupan a las principales compañías productoras y distribuidoras de productos relacionados con el cuidado personal y el aseo, que en el caso de México generan más de 3 mil 600 millones de dólares en exportaciones y más de 200 mil empleos.

ooOoo